

## Política de Cadena de Custodia

**TOMÁS MARTÍN** en la figura de Director Gerente de la empresa **HIJOS DE TOMÁS MARTÍN, S.L.** declara que está comprometido con el Sistema de Certificación de Gestión Forestal PEFC, y en concreto, con lo que se refiere a la certificación de Cadena de Custodia.

Por tanto, la Dirección General se compromete a:

- *Definir y documentar un sistema de Certificación de Cadena de Custodia.*
- *Poner los medios adecuados para que el sistema se adecue a los objetivos de la organización y a las expectativas y necesidades de los clientes.*
- *Difundir este sistema para que sean conocido, implantado y mantenido al día por su organización.*
- *Revisar el sistema y los recursos anualmente.*
- *Formar convenientemente a los trabajadores en relación al control de la cadena de custodia y a los principios y estándares de PEFC.*
- *Promover las Políticas PEFC, declarando públicamente no estar implicados de forma directa o indirecta en:*
  - *Tala y comercio ilegal de madera o productos forestales*
  - *Violaciones de derechos humanos o tradicionales en las operaciones forestales*
  - *Destrucción de altos valores de conservación en operaciones forestales*
  - *Conversión de bosques en plantaciones o usos no forestales*
  - *Introducción de organismos modificados genéticamente en las operaciones forestales.*
- *No comercializar madera procedente de talas ilegales o fuentes conflictivas, exigiendo a nuestros proveedores los requisitos necesarios para garantizarlo.*
- *No comercializar todos aquellos productos forestales y arbóreos que sin están cubiertos por la cadena de custodia PEFC, se tenga conocimiento o sospecha de que proceden de fuentes ilegales.*
- *Cumplir con los requisitos sociales, de salud y de seguridad en beneficio del trabajador, tal y como indica la Norma (basados en la Declaración de la OIT de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, 1998). <https://www.ilo.org/declaration/thedeclaration/textdeclaration/lang--es/index.htm>*
- *Comunicar el contenido de esta Política a todas las personas que trabajan en esta empresa o en nombre de ella, mostrándola en un lugar visible y poner a disposición del público que así lo solicite, la información contenida en la misma.*

Fdo.: